

Expediente: 54/23

Carátula: VALLEJO MAURICIO EXEQUIEL C/ SOSA GUSTAVO SEBASTIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/08/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284963106 - VALLEJO, Mauricio Exequiel-ACTOR

90000000000 - SOSA, Gustavo Sebastian-DEMANDADO

"2024 Año de Conmemoración del Fallecimiento del General Don Bernabé Araoz"

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 54/23



H3060150650

JUICIO: VALLEJO MAURICIO EXEQUIEL c/ SOSA GUSTAVO SEBASTIAN s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 54/23

Proveyendo con base al informe actuarial de fecha 23/08/2024:

Monteros, 23 de agosto de 2024.

1) Tengo presente la planilla fiscal que antecede la que asciende a la suma total de \$99.264,70 (pesos noventa y nueve mil doscientos sesenta y cuatro con setenta centavos). A conocimiento de las partes.

2) Con base en ello:

a.- Se INTIMA a la parte actora Vallejo Mauricio Exequiel para que en el término de CINCO DIAS, deposite el importe de \$9.926,47 (pesos nueve mil novecientos veintiséis con cuarenta y siete centavos) correspondiente a la planilla fiscal practicada a su cargo, bajo apercibimiento de formalizarse el correspondiente cargo tributario ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.

b.- Se INTIMA a la parte demandada Sosa Gustavo Sebastián para que en el término de CINCO DIAS, deposite el importe de \$89.338,23 (pesos ochenta y nueve mil trescientos treinta y ocho con veintitrés centavos) correspondiente a la planilla fiscal practicada a su cargo, bajo apercibimiento de

formularse el correspondiente cargo tributario ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. BLMM 54/23

Actuación firmada en fecha 23/08/2024

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.